I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTA Nº 038 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 31 DE OCTUBRE 2013

Siendo las 10,27 horas el Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Sr. Mauricio Carrasco Pardo, da por iniciada la Sesión.

Asistencia; Se encuentran presentes los Concejales Sres. Juan Alarcón Roa, Héctor Aguayo Lorca, Rolando Silva Fuentes, Luis Gatica Polanco, Felipe Vergara Lucero y Sra. Ana Cartes Orellana. Actúa de Secretario Municipal (S), Alicia Nieto Urrea.

Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados;

<u>Tabla:</u>1) Acuerdo de Concejo Municipal para participar en la Constitución de la Asociación Regional de Municipios V Región, Modificación de Estatutos.

Hace uso de la palabra la Secretaria Municipal (S) doña Alicia Nieto Urrea.

S.Municipal (S): Voy a dar lectura a una propuesta porque debemos remitir el Acta de Acuerdo de esta sesión, la que señala lo siguiente en líneas generales. "En Quintero, la fecha con todos los nombres de los Concejales presentes y con la presidencia del Alcalde titular don Mauricio Carrasco Pardo, con la unanimidad según corresponda se acordó:

- 1.- Formar parte de la Asociación de Municipalidades de la Región de Valparaíso, cuyo antecedente histórico era el Capítulo Regional de la Asociación de Municipalidades de Chile;
- 2.- Aprobar en consecuencia los estatutos de la misma, que fueron conocidos y debatidos en la misma sesión;
- 3.- Aprobar las disposiciones transitorias establecidas en los señalados estatutos;
- **4.-** Autorizar al Presidente del Concejo y Alcalde de la ciudad para suscribir las escrituras correspondientes y a cualquier documento que se refiera o concierne a la expresada en la Asociación Regional.

En Quintero, la hora y la fecha, se da por aprobado el acuerdo con los antecedentes señalados, y se faculta al Secretario Municipal para requerir la eventual reducción a escritura o protocolización."

Hay un documento que señala la presentación que se hizo en su oportunidad donde viene una serie de situaciones que hablan respecto del incremento, la adecuación de las plantas, la responsabilidad de los profesionales y técnicos. Me parece que el Concejal Sr. Aguayo está más interiorizado en relación con este con más precisión.

Sr. Gatica; Estamos todos interiorizados porque el tema ya lo conversamos, ya tenemos la voluntad de formar parte de la Asociación Regional de Municipalidades Región de Valparaíso porque para nosotros es importante, además, que lo pidió el Alcalde y posterior a algunas reuniones por la necesidad de nosotros pertenecer a la Asociación.

<u>Sr. Alcalde</u>: Entonces se somete a votación la propuesta de Formar parte de esta Asociación Regional de Municipalidades Región de Valparaíso.

Todos los miembros del Concejo manifiestan con aprobar la propuesta, en consecuencia el acuerdo adoptado es el siguiente:

Acuerdo; El Concejo Municipal adopta por unanimidad lo siguiente:

- **1.-** Formar parte de la Asociación de Municipalidades de la Región de Valparaíso, cuyo antecedente histórico era el Capítulo Regional de la Asociación de Municipalidades de Chile;
- 2.- Aprobar en consecuencia los estatutos de la misma, que fueron conocidos y debatidos en la misma sesión;
- 3.- Aprobar las disposiciones transitorias establecidas en los señalados estatutos;
- **4.-** Autorizar al Presidente del Concejo y Alcalde de la ciudad para suscribir las escrituras correspondientes y a cualquier documento que se refiera o concierne a la expresada en la Asociación Regional.

Además, de faculta al Secretario Municipal para requerir la eventual reducción a escritura o protocolización.

Se cierra la Sesión siendo las 10,45 horas.

ALICIA NIETO URREA SECRETARIO MUNICIPAL (S) MAURICIO CARRASCO PARDO ALCALDE